

## Simplificación de trámites atrae inversión y cierra paso a la corrupción

Lunes 3 de Junio de 2019



Boletín 2552  
Cuernavaca, Morelos

### • **La CEMER trabaja en un catálogo de trámites y servicios municipales**

Homologar los requisitos que ciudadanos y empresarios deben reunir al momento de solicitar una licencia de funcionamiento o construcción, es el segundo paso a seguir por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) y los 18 municipios que han firmado el convenio de colaboración en la materia.

Shajid Armando López, director general de la CEMER, afirmó que la simplificación de trámites para obtener los mencionados documentos tiene dos objetivos principales: facilitar la apertura de negocios en el estado y cerrar el paso a la corrupción.

“Los trámites ágiles y eficientes se traduce en inversión, y una de las instrucciones del gobernador Cuauhtémoc Blanco, es apoyar a quienes deseen emprender un negocio y a los que apueste por hacer crecer los ya existentes”, señaló.

En tal sentido, explicó que en conjunto con los ayuntamientos que ya firmaron el Convenio de Colaboración para el Desarrollo de las Líneas Estratégicas para el Impulso a la Mejora Regulatoria Regional, se va a crear un catálogo de trámites y servicios municipales.

Los convenios contemplan la homologación de los requisitos para obtener licencias de funcionamiento y de construcción, por ser los trámites de mayor necesidad tanto para ciudadanos que iniciarán pequeños negocios, como para grandes inversionistas.

Shajid Armando López destacó que el Gobierno estatal tomó la decisión que en todas sus dependencias dejen de solicitar actas de nacimiento actualizadas, como requisito en la realización de 146 trámites y servicios.

Agregó que se trata de un primer gran ejemplo en la tarea de simplificar requisitos; no existe fundamento jurídico para exigir la actualización de dicho documento, ni a nivel municipal, estatal ni federal.

El funcionario estatal confió en que durante las siguientes semanas se sumen al convenio de colaboración el resto de los municipios de Morelos, lo cual sería una señal de que la coordinación es permanente para atraer nuevas inversiones a la entidad y con ello abrir nuevas fuentes de empleo.



[1]

[Tweet](#) [2]

**Source URL:** <https://morelos.gob.mx/?q=prensa/nota/simplificacion-de-tramites-atrae-inversion-y-cierra-paso-la-corrupcion>

**Links:**

[1] [https://morelos.gob.mx/sites/default/files/fotos-boletines/Shajid%20Armando%20L%C3%B3pez%20Entrevista%2020190528\\_001.jpg](https://morelos.gob.mx/sites/default/files/fotos-boletines/Shajid%20Armando%20L%C3%B3pez%20Entrevista%2020190528_001.jpg)

[2] <http://twitter.com/share>